nos pone en una situación más crítica para el siguiente verano eléctrico, que ocurre todos los años entre diciembre y abril, por lo que podríamos enfrentar dificultades de abastecimiento en 2025. Pero incluso si superamos 2025, es probable que, si los proyectos de generación no ingresan en el corto plazo, el margen entre oferta que proyecta XM y la demanda según la Upme, sea negativo hacia 2026 – 2027.

¿Cuánto representaría en pérdidas el tema del apagón?

Un informe del Banco de Bogotá estimó que cada hora de racionamiento de energía podría costar $200.000 millones, por lo que aplicar un racionamiento de energía de seis horas diarias, similar al experimentado en los años 90, conllevaría a una pérdida económica de $1,1 billones diarios. Estos valores tienen en cuenta únicamente la demanda no regulada, por lo que un racionamiento a la población total conllevaría a pérdidas mucho mayores. Según Fedesarrollo, este racionamiento implicaría una contracción de la economía en 1,5 puntos porcentuales, además de la pérdida de 230.000 empleos. En términos sociales, el racionamiento llevaría a 203.000 personas a la pobreza y 102.000 a la pobreza extrema.

"Es fundamental que se convoque a una nueva subasta donde puedan participar todas las tecnologías (hidráulica, térmica, solar y eólica), con el propósito de garantizar la cantidad de energía suficiente para atender la demanda"

Hablando de opción tarifaria ¿Ha funcionado esa figura?

La Opción Tarifaria es un mecanismo a través del cual la CREG techó artificialmente las tarifas de energía durante la pandemia y, por consiguiente, es una deuda que nos quedó a los usuarios con las comercializadoras de energía. En su momento, el Gobierno habilitó unas líneas de crédito de Findeter, que fueron creadas para apoyar financieramente a las comercializadoras de energía antes del inicio de la recuperación de la Opción Tarifaria. Sin embargo, dado que tales líneas crediticias no hacen otra cosa que postergar el problema, el presidente de la República anunció que la Opción Tarifaria la asumiría el Estado como deuda pública, promesa que a la fecha no se ha cumplido. No resolver este problema seguirá presionando la caja de los comercializadores, lo que, sumado al giro inoportuno de subsidios, podría conducir a que algunos de ellos no puedan cumplir con sus obligaciones del pago de la energía comprada a los generadores. Este tema aún está por resolver.

Sandra Fonseca

Presidente de Asoenergía

¿Por qué el panorama actual de suministro de energía está en un nivel crítico o de alerta?

Estamos enfrentando la materialización de una crisis anunciada que, si bien no fue causada por este Gobierno, sí se ha agudizado por falta de acciones concretas en expansión, decisiones tardías o equivocadas por falta de liderazgo o desconocimiento del sector, y finalmente por algunas políticas no consistentes en la transición energética. La falta de unas instituciones que actúen responsable y oportunamente, más una situación climática fuerte, han acelerado los problemas de abastecimiento, y confiabilidad en gas natural, y en energía eléctrica, afectando gravemente al usuario. A pesar de los pronunciamientos de Tarifas Justas, las tarifas de energía eléctrica y gas natural han sido las más altas y crecientes en los últimos dos años, que en las dos décadas anteriores.

¿Cómo el Gobierno puede garantizar el suficiente suministro de gas para no afectar el servicio eléctrico?

La inseguridad en el abastecimiento de gas solo se solucionará de fondo y estructuralmente, cuando se asegure un suministro amplio y confiable del gas, ya sea con importaciones, off-shore o un portafolio eficiente, en el largo plazo que vemos solo factible en los próximos 10 años. En el corto plazo, la única solución, es utilizar más eficientemente la oferta actual de los productores de gas, con formación y asignación transparente de la producción fiscalizada del país, apoyado con la importación ya existente. Segundo, se requiere una decisión inmediata en las tarifas de transporte para que con un criterio de neutralidad sean iguales en todo el país. Hemos esperado más de 5 años a que se adopten después de una metodología aprobada también tras una larga espera. El mayor daño a los usuarios se ha venido causando por inacción de la regulación, la falta de realidad de la planificación y la inexistencia del control.

¿Qué tanto se puede ver afectada la productividad y capacidad industrial?

Los mayores elementos que afectan la productividad son los precios altos e ineficientes de la energía, y en todo su portafolio la industria se está enfrentando a un incremento sin antecedentes en los altos costos de los energéticos. La segunda condición es la falta de seguridad de abastecimiento

físico y contractual, y los cambiantes y contradictorios criterios de asignación de desabastecimiento a los sectores productivos. La competitividad del país ve comprometido su desarrollo y en especial su crecimiento, por la falta de seguridad energética, que incluye precios y abastecimiento.

¿Es inevitable el racionamiento o apagón eléctrico? ¿Cuándo cree que sucederá?

Cada vez es más inminente un periodo de potencial racionamiento, pues los proyectos de generación de renovables, la transmisión y la expansión en distribución se están acumulando en sus retrasos. La capacidad eléctrica está gravemente comprometida. La nula capacidad de respuesta por falta de reserva ante eventos, cambios en oferta o demanda, o situaciones climáticas o sociales, es la base de la inestabilidad energética, de tal manera que la incertidumbre se está materializando en la medida que transcurre el tiempo, sin incorporación de energía firme, conexiones adecuadas y oportunas, y en la limitación de crecimiento en la incorporación de nueva demanda. La debilidad del Sistema Interconectado Nacional, otrora fuerte y sólido, es evidente no solo en energía, sino en baja capacidad eléctrica, mala calidad del servicio y evidencia de un futuro poco confiable.

¿En medio de esta realidad, cree que se frenará la transición energética?

La transición energética es y será una constante en nuestras vidas en las próximas décadas. El problema no es la transición, sino las acciones equivocadas para enfrentarla con un portafolio adecuado y eficiente, pero sobre todo posible, y en la suficiente resiliencia para incorporar a la demanda, y lograr una flexibilización en su desarrollo.

¿Qué soluciones se deben ejecutar de inmediato para disminuir la incertidumbre en el sector?

Concretar el cumplimiento de los planes de expansión y confiabilidad ya aprobados, y ampliarlos sin demora en electricidad, gas y respuesta de la demanda. Esto requiere una Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, actuando, con responsabilidad y oportunidad, un gobierno consciente y preparado para aceptar y afrontar la situación con acciones y no aplazando los elementos que pueden contribuir a prevenir y gestionar los problemas. Información clara y transparente, para que todos los involucrados puedan actuar coordinados, optimizando los recursos, y gestionando una situación crítica de escasez, mientras se va avanzando eficientemente en las soluciones estructurales.